ADENDA Nº 2 AL CONTRATO Nº 63/2023

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS SEMAFÓRICOS CON PROVISIÓN DE MATERIALES Y REPUESTOS

ID Nº 430863

Adenda Nº 2 al Nº 63/2023, suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá y la empresa TECNO-VIAL S.R.L. con RUC Nº 80054242-8 para MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS SEMAFÓRICOS CON PROVISIÓN DE MATERIALES Y REPUESTOS - ID Nº 430863.

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, por una parte, la Municipalidad de la ciudad de Capiatá, en adelante LA CONTRATANTE, con domicilio legal en la calle Ruta PY02 Mcal. Estigarribia Km. 23,500, representada en este acto por la Intendente Municipal, ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA, con cédula de identidad Nº 2.372.410, acompañada para el efecto del Secretario General de la Institución, el PROF. RAFAEL ZARATE, con cédula de identidad Nº 925.948, y por la otra, la empresa TECNO-VIAL S.R.L. con RUC Nº 80054242-8, con domicilio en Los Laureles 102 Km. 23,5 Ruta 1 de la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, representada para este acto por la señora DORILA GIMENEZ DE GAUTO con Cédula de Identidad Nº 1.139.753, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato Nº 63/2023 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS SEMAFÓRICOS CON PROVISIÓN DE MATERIALES Y REPUESTOS" - ID Nº 430863**, suscripto entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA en fecha 27 de noviembre de 2023, sujeta a las siguientes cláusulas:

CLAÚSULA PRIMERA. DEL OBJETO.

LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR acuerdan en celebrar la presente adenda al contrato mencionado en el encabezado del presente instrumento, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 4400/2022, detallado en la siguiente cláusula expuesta a continuación;

CLAÚSULA SEGUNDA. DE LA AMPLIACION DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

Queda modificada la Cláusula del contrato original "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS", específicamente lo que respecta a la ampliación del VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	REPOSICION DE FUSIBLES	Unidad	1	EVENTO	60.000
2	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE FUSIBLES	Unidad	1	EVENTO	30.000
3	REPOSICION DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN	Unidad	1	EVENTO	1.170.000
4	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN	Unidad	1	EVENTO	180.000
5	REPOSICION DE TRANSFORMADOR PARA OPTICA DE 200 MM	Unidad	1	EVENTO	130.000

TECNO VIAL S.R.L.
tecnovialsrl@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
6	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE TRANSFORMADOR PARA OPTICA DE 200 MM	Unidad	1	EVENTO	130.000
7	REPOSICION DE TRANSFORMADOR PARA OPTICA DE 300 MM	Unidad	1	EVENTO	205.000
8	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE TRANSFORMADOR PARA OPTICA DE 300 MM	Unidad	1	EVENTO	125.000
9	REPOSICION DE MEMORIA DE RELOJ	Unidad	1	EVENTO	1.700.000
10	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE MEMORIA DE RELOJ	Unidad	1	EVENTO	180.000
11	REPOSICION DE MICROPROCESADOR	Unidad	1	EVENTO	1.760.000
12	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE MICROPROCESADOR	Unidad	1	EVENTO	210.000
13	REPOSICION DE OUTO ACOPLADOR DE SALIDA A LÁMPARAS	Unidad	1	EVENTO	550.000
14	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE OUTO ACOPLADOR DE SALIDA A LÁMPARAS	Unidad	1	EVENTO	170.000
15	REPOSICION DE TRIAC DE SALIDA A LÁMPARAS	Unidad	1	EVENTO	670.000
16	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE TRIAC DE SALIDA A LÁMPARAS	Unidad	1	EVENTO	150.000
17	REPOSICION DE CIRCUITO DE PROTECCIÓN DE PICO (ENTRADA 220 VOLTS)	Unidad	1	EVENTO	1.120.000
18	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE CIRCUITO DE PROTECCIÓN DE PICO (ENTRADA 220 VOLTS)	Unidad	1	EVENTO	210.000
19	REPOSICION DE PLACA DE CONTROLADOR COMPLETO (TECNOTRANS), CASO DE QUEMA TOTAL	Unidad	1	EVENTO	15.000.000
20	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE PLACA DE CONTROLADOR COMPLETO (TECNOTRANS), CASO DE QUEMA TOTAL	Unidad	1	EVENTO	400.000
21	REPOSICION DE DISPOSITIVO GPS	Unidad	1	EVENTO	6.100.000
22	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE DISPOSITIVO GPS	Unidad	1	EVENTO	400.000
23	REPOSICION DE SOPORTE BASCULANTE	Unidad	1	EVENTO	470.000
24	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE SOPORTE BASCULANTE	Unidad	1	EVENTO	150.000
25	REPOSICION DE SOPORTE LATERAL SIMPLE	Unidad	1	EVENTO	510.000
26	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE SOPORTE LATERAL SIMPLE	Unidad	1	EVENTO	150.000

TECNO VIAL S.R.L.
tecnovialsrl@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
27	REPOSICION DE SOPORTE LATERAL DOBLE	Unidad	1	EVENTO	570.000
28	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE SOPORTE LATERAL DOBLE	Unidad	1	EVENTO	150.000
29	REPOSICION DE SOPORTE LATERAL 101 mm.	Unidad	1	EVENTO	400.000
30	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE SOPORTE LATERAL 101 mm.	Unidad	1	EVENTO	150.000
31	REEMPLAZO DE PARTES CON PINTURA	Unidad	1	EVENTO	1.635.000
32	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REEMPLAZO DE PARTES CON PINTURA	Unidad	1	EVENTO	310.000
33	REPOSICION DE COLUMNA BAJA DE 3 (TRES) METROS	Unidad	1	EVENTO	735.000
34	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE COLUMNA BAJA DE 3 (TRES) METROS	Unidad	1	EVENTO	150.000
35	REPOSICION DE OPTICA CUENTA REGRESIVA	Unidad	1	EVENTO	4.890.000
36	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE OPTICA CUENTA REGRESIVA	Unidad	1	EVENTO	180.000
37	REPOSICION DE CABEZAL DE 3 X 200 mm	Unidad	1	EVENTO	4.390.000
38	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE CABEZAL DE 3 X 200 mm	Unidad	1	EVENTO	150.000
39	REPOSICIÓN DE VICERAS DE 200 mm.	Unidad	1	EVENTO	210.000
40	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICIÓN DE VICERAS DE 200 mm.	Unidad	1	EVENTO	130.000
41	REPOSICION DE VICERAS DE 300 mm.	Unidad	1	EVENTO	275.000
42	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE VICERAS DE 300 mm.	Unidad	1	EVENTO	130.000
43	REPOSICION DE ÓPTICA DE GIRO DE 300 mm.	Unidad	1	EVENTO	3.810.300
44	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE ÓPTICA DE GIRO DE 300 mm.	Unidad	1	EVENTO	150.000
45	REPOSICION DE TRANSFORMADORES	Unidad	1	EVENTO	170.000
46	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE TRANSFORMADORES	Unidad	1	EVENTO	130.000
47	REPOSICION DE CABLE 4x4 TIPO TALLER POR METRO	Unidad	1	EVENTO	7.500
48	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE CABLE 4x4 TIPO TALLER POR METRO	Unidad	1	EVENTO	150.000
49	REPOSICION DE OPTICA LED DE 200 mm	Unidad	1	EVENTO	850.000
50	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE OPTICA LED DE 200 mm	Unidad	1	EVENTO	150.000
51	REPOSICION DE OPTICA DE 300 mm	Unidad	1	EVENTO	1.170.000

TECNO VIAL S.R.L.
tecnovialsrl@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
52	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE OPTICA DE 300 mm	Unidad	1	EVENTO	150.000
53	REPOSICION DE CABEZAL DE POLICARBONATO AMARILLO 1X300+2X200 MM	Unidad	1	EVENTO	5.235.000
54	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE CABEZAL DE POLICARBONATO AMARILLO 1X300+2X200 MM	Unidad	1	EVENTO	200.000
55	REPOSICION DE CARCACHA DE POLICARBONATO X SECCION	Unidad	1	EVENTO	520.000
56	SERVICIO TECNICO, MANO DE OBRA DE REPOSICION DE CARCACHA DE POLICARBONATO X SECCION	Unidad	1	EVENTO	150.000
Precio total:					**59.227.800.-**

*Monto mínimo	Gs. 65.000.000.-
*Monto máximo s/ Contrato Original	Gs. 130.000.000.-
Adenda del 20 % sobre total del contrato	**Gs. 26.000.000.-**

El monto total de la adenda asciende a la suma de Gs. 26.000.000.- (Guaraníes, Veintiséis millones) – IVA incluido.

CLAUSULA TERCERA: DE LA AMPLIACIÓN DE MONTO DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Queda modificada la Cláusula "FORMAS Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO", específicamente lo que respecta al monto estipulado en el contrato original referente a la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato conforme puede apreciarse seguidamente:

El proveedor deberá garantizar la ampliación de monto de la declaración jurada de cumplimiento de contrato, el cual deberá ser por el 10% (diez porciento) del monto total de la adenda.

CLAUSULA CUARTA: DE LA VIGENCIA DE LAS CLAÚSULAS ORIGINALES.

Quedan vigentes todas las cláusulas del contrato original, en cuanto sean compatibles con la presente adenda.-

EN FE DE LO CUAL, la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente contrato de adenda, en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Capiatá, en la República del Paraguay, en la fecha de su otorgamiento.

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
Intendente Municipal

DORILA GIMENEZ DE GAUTO
TECNO-VIAL S.R.L.
RUC Nº 80054242-8

TECNO VIAL S.R.L.
tecnovialsrl@hotmail.com